

Réunion : Débat général, en Quatrième Commission de l'Assemblée générale, sur les questions relatives à l'information

Date : 27 octobre 2015

Durée : 8'05"

Orateur : Représentante de la mission guatémaltèque

Difficulté : **

Éléments à fournir : L'oratrice évoque la place de la langue espagnole à l'ONU.

Muchas gracias, señor Presidente,

Tengo el honor de intervenir en nombre del "Grupo de Amigos del Español ante las Naciones Unidas", GAE en español, durante este importante debate. Nuestro Grupo se dirige a la Cuarta Comisión de las Naciones Unidas en la consideración de un tema de tan profundo interés, que es la difusión al mundo de la información sobre la labor de las Naciones Unidas, y lo hacemos en virtud de nuestro compromiso para colaborar y asistir en las tareas que lleva a cabo el Departamento de Información Pública, y en la labor que desempeña como Coordinador para las cuestiones del Multilingüismo.

En este sentido, deseo agradecer la presencia de la Sra. Cristina Gallach, Secretaria General Adjunta de Comunicación e Información Pública, así como la presentación del Informe del Secretario General, en el cual se destaca el trabajo realizado por el Departamento de Información Pública y el impacto que tiene el trabajo y las actividades de las Naciones Unidas en el mundo. Asimismo, tomamos nota del informe del Comité de Información, adoptado durante el 37 período de sesiones, que tuvo su lugar del 27 de abril al 8 de mayo de este año.

Señor Presidente,

El GAE reconoce el creciente interés de los pueblos de habla hispana en la labor de Naciones Unidas, lo cual ha venido impactando en las actividades de la Organización a través de mayores y sostenidas consultas, interacciones y demandas del público hispanoparlante de todo el planeta. Ha sido esta circunstancia la que nos ha impulsado a reconocer que las unidades lingüísticas pueden llegar a tener un impacto directo en las actividades de Naciones Unidas. Por tal motivo, uno de nuestros principales objetivos ha sido impulsar la cooperación entre las Naciones Unidas y un grupo de amigos que aglutina a aquellos países que comparten el idioma español como lengua, para que se logren avanzar los ideales, propósitos y principios de Naciones Unidas y el bienestar general de los pueblos.

A su vez, también ha sido de especial interés para nuestro Grupo estrechar los lazos con otros grupos lingüísticos en el marco de las Naciones Unidas, ya que creemos en la riqueza de la diversidad y porque el multilingüismo que a todos nos une y nos identifica.

En cuanto al tema que hoy nos convoca, el GAE valora la intensa labor realizada por el Departamento de Información Pública en brindar información en temáticas clave frente al desafío de una audiencia cada vez más global, más informada y más interesada en conocer un mayor número de temáticas que hacen a la labor de la Organización. Celebramos los esfuerzos del Departamento por desarrollar nuevos contenidos, utilizando nuevas tecnologías y continuar priorizando los medios tradicionales de comunicación.

Señor Presidente,

Elemento de consulta obligada es la página de internet de Naciones Unidas, que constituye un fiel reflejo de la labor que se realiza. Como se desprende del informe del Secretario General, el tráfico en el sitio web de las Naciones Unidas en todos los idiomas continua aumentando. Es por ello que el GAE agradece los esfuerzos que realiza el Departamento para mejorar la accesibilidad y diseño de la página de Internet, los nuevos productos y servicios, la creación de nuevos portales, y la colaboración de otros Departamentos para proveer los contenidos.

Sin embargo, es una creciente preocupación del GAE que estas actividades y productos incurran en reiterados mecanismos de excepción, y no siempre respeten el principio de paridad lingüística entre los seis idiomas oficiales. De allí, la importancia de que todo producto o actividad sea concebida, desde su planificación inicial, respetando el principio rector del multilingüismo y el principio de la plena paridad lingüística que la Asamblea General ha consagrado como mandato rector también en la labor del Departamento. Y la preocupación es aún mayor cuando vemos que en el período que se examina en el informe del Secretario General, una vez más, el sitio de Internet de las Naciones Unidas en español fue nuevamente el segundo idioma con mayor visitas, alcanzando un total del 18% del total de las visitas a la página luego del 61% del inglés.

Es preocupante que continúan existiendo diferencias sustanciales en los contenidos de las páginas de internet, toda vez que el propósito de éstas es la promoción del trabajo y los esfuerzo que realizan las Naciones Unidas. Al existir estas disparidades, o incluso limitar la información de ciertos departamentos a un solo idioma, la percepción de la Organización ante el público se ve seriamente comprometida.

Estos mismos principios se deben utilizar en las distintas plataformas de medios sociales utilizadas por la Organización. EL GAE considera que es importante continuar generando contenidos en cada uno de los idiomas oficiales y

no caer en un ejercicio de traducción. Es necesario reconocer la importancia que tiene en esta era digital la inmediatez de la información enfocada a los intereses de cada una de las regiones.

El Grupo advierte que el informe del Secretario General sobre cuestiones relativas a la información no incluye estadísticas sobre la evolución del número de visitas al sitio web de Naciones Unidas ni información desagregada sobre la cantidad de visitas por idioma. En este punto, reiteramos nuestra aspiración a que futuros informes del Secretario General brinden mayores estadísticas por cuanto ello contribuye a trazar diagnósticos precisos, en un marco de plena transparencia y libertad, y diseñar acciones concretas.

Señor Presidente,

Alienta a los Miembros del GAE que el proyecto de resolución que adoptaremos - que está contenido en el informe del Comité de Información - ponga de relieve la importancia de garantizar el tratamiento equitativo de todos los idiomas oficiales de Naciones Unidas en todas las actividades del Departamento, con miras a eliminar la disparidad entre el uso del inglés y los otros cinco idiomas oficiales. Más aún, nos complace que se subraye “la responsabilidad de la Secretaría de incorporar el multilingüismo en todas sus actividades de comunicación e información, dentro de los límites de los recursos existentes sobre una base equitativa”.

En la misma línea, y por ser el multilingüismo inherente a todo el trabajo de las Naciones Unidas, estamos satisfechos que, en la resolución 69/324 sobre Multilingüismo, la Asamblea General también haya subrayado “la responsabilidad que incumbe a la Secretaría respecto de la integración del multilingüismo en sus actividades, dentro de los límites de los recursos existentes de manera equitativa”.

En suma, consideramos que con estas disposiciones se ha superado la limitación tradicional de la escasez de recursos en relación con la necesaria paridad lingüística al haberse dispuesto que esa misma escasez se administre con equidad.

Señor Presidente,

Ese mandato alcanza también a una cuestión pendiente y de vital interés de los miembros del GAE : la necesidad de contar con boletines de prensa diarios *también* en idioma español. Resaltamos deliberadamente que nos referimos *también* al español por cuanto existe un viejo y reiterado mandato que impone al Departamento emitir comunicados en todos los idiomas oficiales, sumando aquellos que han sido postergados durante décadas a pesar del mandato vigente.

FOR TRAINING PURPOSES ONLY